



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través del Ministerio de Salud, se sirva informar a ésta Honorable Cámara con carácter de urgencia, en detalle y por escrito, sobre los **faltantes de medicamentos oncológicos para el Hospital público Ramón Santamarina de Tandil**, provenientes del banco de drogas de la Provincia de Buenos Aires.-

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
El Norte del Este - Mar del Plata
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente requisitoria tiene como objetivo solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del Ministerio de Salud, brinden información precisa y detallada sobre los faltantes de medicamentos oncológicos en el banco de drogas del hospital público Ramón Santamarina de la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

La preocupación se acrecienta día a día en el hospital público debido al faltante de medicamentos para los pacientes oncológicos que ya lleva varios días.

Esto afecta a unos 25 pacientes que padecen ese tipo de patología en la ciudad, **lo cual implica un riesgo para sus vidas**, ya que se trata de enfermedades que requieren medicación de forma permanente y un día de espera puede ser crucial.

Se observa un retraso en la llegada de los medicamentos a los pacientes. No se sabe muy bien a qué se debe, pero hay una demora que no es la habitual. Se ignora si es transitoria o no.

Lo que más preocupa es la demora que se está produciendo en los tiempos de las tomas de las drogas oncológicas. Es muy grande la angustia que esto produce a los pacientes.

Se trata de drogas de altísimo costo, y no se consiguen en farmacias, se compran directamente en droguerías, o en los laboratorios.

El tratamiento oncológico es muy estricto para evitar que la enfermedad genere resistencias a las drogas, y esta situación de retrasos es muy grave.

Por todo lo expresado, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados de esta Honorable Cámara de Diputados la aprobación la presente Solicitud de Informes.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Cívico y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.